el retrato del caudillo y un pedazo del pañuelo que le sirvió de venda cuando fué tan inicuamente sacrificado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de Diciembre de 1815. Al frente de la casa hay una lápida en la cual se lee: ¡Morelos ilustre! ¡Héroe inmortal! En esta mansión que honró tu presencia, te saluda agradecido el pueblo de Morelia.

Otros edificios históricos son: la casa donde vivió D. Melchor Ocampo, que fué uno de los más distinguidos gobernantes de Michoacán, en la 4ª calle de Allende núm. 2; la casa que habitó D. Santos Degollado, ilustre patriota, en la 2ª calle de Matamoros número 1½; la casa donde se alojó el archiduque Maximiliano durante su permanencia en Morelia, en la esquina de las calles 1ª de Matamoros y 4ª de Aldama número 1; y, finalmente, la casa en que nació D. Agustín de Iturbide, en la 1ª calle de su nombre. En la fachada de la casa, que es de un solo piso, hay también una lápida en la que se lee lo siguiente: El 27 de Septiembre de 1783, nació en esta casa Agustín de Iturbide, Libertador¹ de México.

Morelia cuenta con paseos públicos y jardines bellísimos, como el Bosque de San Pedro, la Calzada de Guadalupe, la Alameda, el Jardín de los Mártires y el de la Paz, sitios todos amenísimos y de los que bien pueden enorgullecerse los hijos de esta interesante capital; muy particularmente por su Bosque de San Pedro, pues se puede asegurar sin vacilación ninguna, que no hay otra ciudad en todo el país que posea un sitio de recreo más delicioso, ameno y atractivo.

La Calzada de Guadalupe conduce al templo de su nombre; es amplia, con pavimento de losas en toda su extensión, que es de 400 metros, y está provista de grandes y cómodas bancas de mampostería, construidas de trecho en trecho á ambos lados; la lozana vegetación que se dilata hacia cualquier punto que se dirija la vista, y la continuada bóveda de verdor que sobre la calzada forman los copados y robustos fresnos, dan á este sitio un aspecto verdaderamente encantador.

Esta calzada, la Alameda, que es su continuación, y el Paseo de San Pedro han sido y siguen siendo los preferidos lugares de recreo de Morelia. Los demás paseos y jardines, cuyo mejoramiento ha estado llevándose á efecto con mejores resultados últimamente, son el Jardín de la Compañía, Jardín del Carmen, Jardín de las Rosas, Jardín de Villalongín, Jardín Juárez, Jardín Azteca, el Paseo de las Lechugas y el Llano de Santa María, lugares estos dos últimos donde se ha plantado un crecido número de ár-

boles desde la creación del día de árboles, debida á la iniciativa del Sr. Gobernador Mercado.

En la Plaza Principal ó Jardín de los Mártires, nombre que se le ha dado por los fusilamientos del 8 de Diciembre de 1830, se levanta el monumento erigido al gran Morelos. Todo él es de cantera gris, primorosamente tallada, con excepción de la estatua del héroe, que es de bronce, y cuatro lápidas de mármol en que aparecen las siguientes inscripciones:

Nació en esta ciudad el 30 de Septiembre de 1765, y murió por la Patria en el pueblo de Ecatepec, el 22 de Diciembre de 1815.—Fué Generalísimo y depositario del Supremo Poder Éjecutivo de la Nación en la Guerra de Independencia.—Caudillo de la libertad, proclamó los principios republicanos, é instaló en Apatzingán el primer Congreso mexicano en 1813.—Puso el colmo á su gloria y heroísmo con la inmortal defensa de Cuautla en 1812.

Esta plaza-jardín es cuadrangular, y sus lados, que tienen galerías de airosos portales, son prolongaciones de cuatro calles principales: al Oriente, queda la Catedral; al Sur, los portales de Aldama y de Allende; al Occidente, el de Matamoros, y al Norte, los de Hidalgo é Iturbide. Hacia la parte media del portal situado al Occidente, fué fusilado el ilustre caudillo D. Mariano Matamoros, y para conmemorar el hecho se ha colocado una lápida con esta inscripción: Por haber defendido la Independencia de México, fué fusilado en este lugar el día 3 de Febrero de 1814, por orden del gobierno español, el Benemérito Ciudadano Mariano Matamoros.—La Junta Patriótica de 1860.

Morelia cuenta con un Hospital perfectamente atendido, en el que se asisten por término medio unos 3,000 enfermos al año: hay también un hospicio para hombres, otro para mujeres y un Monte de Piedad.

La instrucción pública es uno de los ramos á que el actual Gobierno del Estado ha dedicado sus más solícitas atenciones. En Morelia hay nueve escuelas primarias, de las que 5 son para niños y 4 para niñas, con una asistencia media de 580 para los primeros y 570 para las segundas.

En la Academia de Niñas se enseñan los idiomas español, francés, inglés; moral y urbanidad; economía doméstica, matemáticas y geografía; historia patria, teneduría de libros, música, dibujo y pintura; costura, flores y las asignaturas de la instrucción primaria. De las 300 alumnas que concurren á la Academia, hay anualmente y por término medio unas 30 que son pensionadas por los municipios.

El Colegio Primitivo Nacional de San Nicolás de Hidalgo, perfectamente atendido, cuenta con una inscripción anual de 450 alumnos; en él se hacen los estudios preparatorios y profesionales para las carreras de abogado, notario público, etc. También hay clases de pintura y de música.

Anteriormente se hallaba anexa á este colegio la Escuela de Medicina, pero el Gobierno del Sr. Mercado decretó su separación en 1896, comprendiendo que tal medida conduciría á su mayor progreso, como efectivamente ha sucedido. Hoy la Escuela de Medicina tiene su dirección propia y un selecto cuadro de profesores, dedicados exclusivamente al cultivo y enseñanza de ciencia tan benéfica.

La Escuela de Artes tiene una asistencia media de 500 alumnos; aquí se aprenden las siguientes artes y oficios: carpintería, herrería, hojalatería, encuadernación

τ ¿Libertador? ¿Por qué? Los señalados triunfos que obtuvo sobre las fuerzas que traicionó, ¿no los debió más bien á sus ambiciones personales que al amor que sintiera por la causa santa de la Independencia y la Libertad? ¿No quedó esto plenamente probado, con sus propios hechos, poco después de alcanzada la gran victoria? Hidalgo es acreedor á ese título de gloria; pero Iturbide, lo repetimos, ¿por qué? ¿Porque sólo quiso cambiar la forma de esclavitud bajo la cual gemía el país? ¿Por que tan luego como se consideró suficientemente fuerte para ello, se dejó (?) proclamar emperador, para continuar él desempeñando el papel de opresor que así usurpara al monarca español? ¿Las grandes desavenencias que luego surgieron entre él y el primer Congreso Nacional, el cual se vió obligado á disolver, así como los pronunciamientos que se siguieron, su necesidad de abdicar la corona en Marzo 20 de 1823, su destierro y su fusilamiento verificado en Padilla al año siguiente, al regresar ocultamente al país, no están diciendo claramente que no personificaba él la voluntad nacional, que no podía representarla desde el momento en que traicionara la confianza que en él se había depositado? ¿Y se le llama, sin embargo, el Libertador de la patria? Además, qué habría Iturbide alcanzado sin la eficacísima cooperación del inmortal Guerrero?—Esa lápida debiera corregirse.

zapatería, imprenta, litografía, dibujo, música, fotografía, y hay además clases de instrucción primaria. El Sr. Gobernador Mercado, ha establecido además en fechas recientes, talleres de carrocería, talabartería, tejidos corrientes de algodón, fototipía y fundición de hierro, que es uno de los más importantes del plantel; ha dotado todos los demás talleres perfectamente de los útiles y herramientas necesarios, y ha hecho en su personal, así como en el método de instrucción y la disciplina del interesante establecimiento, cambios y mejoras tan ventajosas, que hoy figura éste como uno de los principales de su clase en todo el país. Su nombre actual es Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, y ocupa el espacioso y sólido edificio en que Fray Juan Sánchez estableció en 1660 el Colegio de la Compañía de Jesús.

El Museo Michoacano, fundado en 1866, es un establecimiento científico de gran importancia. Tiene un órgano titulado Anales del Museo Michoacano, en el que publica mensualmente importantes estudios filológicos, arqueológicos, de historia natural

y antigua, etc.

Michoacán ha sido la cuna de grandes genios, que han contribuido inmensamente á las glorias patrias. En aquel suelo, empapado con sangre de héroes, nacieron el gran Morelos, Matamoros, Rayón, Michelena y otros á quienes tanto debió la causa de la Independencia. También ha producido grandes sabios y poetas de sublime inspira-

ción, descollando entre los últimos Esther Tapia de Castellanos.

Las principales industrias de los habitantes del Distrito de Morelia, son: la agricultura, la cría de ganados, la pesca y la caza, la minería, la arriería, el comercio, la fabricación de cerveza, mezcal, pulque, harinas, piloncillo é hilados y tejidos de algodón; la tenería, la alfarería y la confección de dulces exquisitos, como el guayabate y muchas otras pastas que por su excelencia gozan hoy de fama nacional. Las dos fábricas de hilados y tejidos que hay en la ciudad, son las de La Paz y La Unión, ambas de mucha importancia.

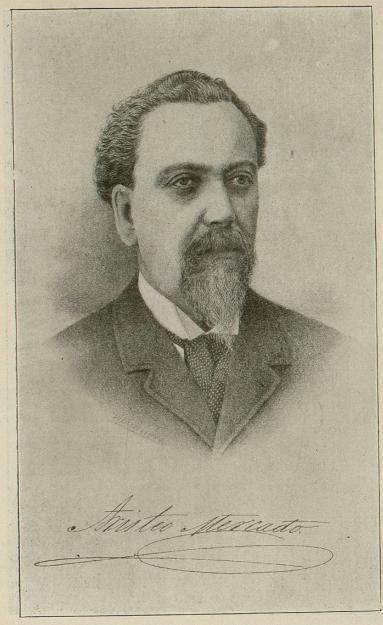
El comercio que sostiene Morelia con la Ciudad de México y todas las principales poblaciones de Michoacán y del Estado de Guanajuato, es asimismo de gran consideración. Exporta sus ricas maderas, ganados, peces, los productos de su industria, sus frutas, sus dulces, y se provee en México de ropa, abarrotes, ferrería, mercería, li-

bros, drogas, vinos y licores, cristalería, maquinaria, muebles, etc.

En Morelia hay muy buenos hoteles, siendo el de Oseguera el principal y mejor atendido; líneas de tranvías á distintos puntos de la ciudad y que la ligan con la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, que se halla situada en las orillas de la población, y una excelente planta de alumbrado eléctrico, de arco é incandescente.

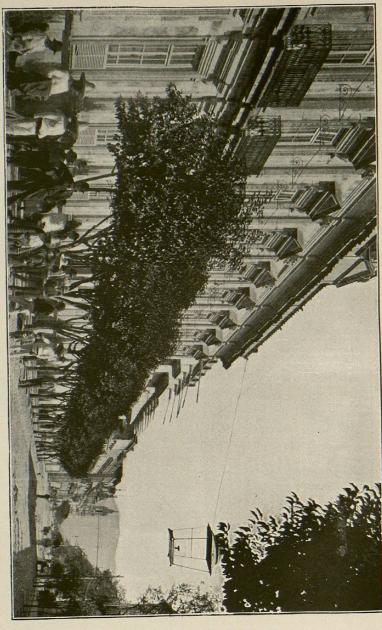
El Sr. D. Aristeo Mercado, es otro de los gobernantes de la época: queremos decir que no es de los hechos á la antigua, ó que subían al poder simplemente porque si, sin poseer ninguno de los méritos necesarios para el fiel é inteligente desempeño de puesto tan importante y de responsabilidades tantas, como el de Gobernador de un

El Sr. Mercado se encargó del Poder Ejecutivo de Michoacán, el día 3 de Junio de 1891, por nombramiento del Congreso y en virtud de licencia que se concedió, por causa de enfermedad, al Sr. Gral. D. Mariano Jiménez. Mas habiendo muerto este señor en Febrero 27 de 1892 sin volver á ocupar su puesto, el Sr. Mercado continuó en



Gobernador del Estado de Michoacán.

COLEGIO DE SAN NICOLAS-Morelia, México.



el poder con el carácter de interino, por nuevo nombramiento del Congreso, hasta el 15 de Septiembre del año citado, fecha en que terminaba el período constitucional del Sr. Jiménez. Entonces el Sr. Mercado fué electo popularmente Gobernador de Michoacán, y con ese nuevo carácter tomó posesión del Poder Ejecutivo, el 16 de Septiembre del mismo año de 1892.

Uno de esos tristes pero inevitables acontecimientos de la vida, hizo, pues, que el Sr. Mercado apareciera prominentemente ante el público: la sentida muerte del Sr. Gral. Jiménez dió lugar á que se conocieran sus grandes aptitudes como gobernante.

Entrado que hubo de lleno al desempeño de sus arduas y complicadas labores, á ellas consagró exclusivamente todo su tiempo, sus energías todas, procurando siempre cuanto pudiera contribuir al progreso del Estado y al bienestar de sus habitantes. Su administración se distinguirá siempre por el firme, decidido interés con que desde un principio procuró mejorar los servicios públicos, combatiendo con la energía debida añejas y nocivas costumbres, métodos retrógrados, é introduciendo en su lugar aquellas reformas que imperiosamente exigían ya la cultura y los adelantos que el país ha logrado conquistar.

A la iniciativa del Sr. Mercado se deben también: la reglamentación del despacho de las Prefecturas y los Ayuntamientos; la creación y arreglo del Archivo General y Público; interesantes reformas en la ley de división territorial; exenciones y prerrogativas á las nuevas industrias que se introduzcan en el Estado, y á los capitales que se empleen en el mejoramiento de las fincas rústicas y urbanas, y en el fomento de las industrias ya existentes; reformas benéficas á las tarifas de contribución sobre establecimientos y giros mercantiles é industriales, y sobre profesiones lucrativas; derogación del impuesto sobre sueldos; derogación de otros impuestos, y diferentes medidas para evitar la defraudación de los intereses legítimos del erario; remuneración de los alcaldes en algunas poblaciones de importancia; remuneración á los deudos de servidores del Estado muertos en el cumplimiento de sus deberes; reglamento para el aprovechamiento regular y equitativo de los servicios de presos, con el fin de facilitarles la regeneración y el más pronto cumplimiento de sus condenas con provecho para la sociedad; expedición de los Códigos de Procedimientos Civiles y Penal; reglamentación del uso de armas; creación del Consejo Superior de Salubridad, y expedición del Código Sanitario; vacunación obligatoria y gratuita de todos los habitantes de Michoacán; abastecimiento de maíz para remediar las necesidades del pueblo cuando ha carecido de él; aumento de los fondos del Monte de Piedad, ampliando sus operaciones y estableciendo sucursales, para el mayor beneficio de los pobres; establecimiento de hospitales bajo los auspicios del Gobierno en Tacámbaro, La Piedad, Cotija y Zitácuaro, y el mejoramiento de los hospicios y demás hospitales del Estado; disposiciones para la más favorable y segura imposición de los capitales destinados á la beneficencia pública, y el establecimiento de vías férreas, de colonias agrícolas, de nuevas líneas telefónicas y telegráficas, de manera tal, que por medio de estas últimas se hallan hoy ligadas todas las cabeceras de Distrito con la Capital del Estado.

A su iniciativa deben asimismo mejoras en extremo benéficas el ramo de Justicia y el de Instrucción Pública, á la que, como en otra parte decimos, ha dedicado sus especialísimas atenciones; el Registro Civil, otro de los ramos de mayor importancia en-

422

tre todos los encomendados al Estado, desde luego que él asegura los derechos de la familia, ha mejorado notablemente mediante su visita personal de las oficinas, el arreglo de sus labores y la concentración de los libros en el Archivo General y Público del Estado.

Pero no sería posible que en una obra de las dimensiones y la índole de la nuestra, pudiéramos estudiar con el detenimiento debido, ni mucho menos, la importancia y méritos de las labores administrativas del Sr. Gobernador D. Aristeo Mercado, ni de los triunfos que con las mismas ha alcanzado; baste pues decir, que la culta sociedad del Estado que gobierna, que de cerca ha estudiado todos sus actos, apreciándolos en su valor verdadero, le llamó en 1896 á ocupar el mismo distinguido puesto por un nuevo período, que terminará en Septiembre 15 de 1900. El Progreso, pues, está de plácemes, y sigue por vía expedita en Michoacán.



CAPÍTULO XV.

ESTADO DE MORELOS

RECURSOS AGRICOLAS—CUERNAVACA Y SUS SITIOS HISTÓRI COS—PUEBLO SUMERGIDO—RUINAS DE XOCHICALCO.

L Estado de Morelos se halla situado entre los 18° 20' 10" y los 19° 7' 30" de latitud Norte, y entre los 0° 25' 31" de longitud oriental, y los 0° 16' 20' de longitud occidental del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Distrito Fe deral y el Estado de México; al Este, con el de Puebla; al Sur, con el de Guerrero, y al Oeste, con el Estado de México. Su extensión superficial es de 7,184 kilómetros cuadrados, y su población de 159,355 habitantes. Está dividido políticamente en los seis Distritos siguientes: Cuernavaca, Yautepec, Morelos, Jonacatepec, Juárez y Teteca-la. Su capital es Cuernavaca, situada á los 18° 55' 23" de latitud Norte, y á los 0° 6' de longitud occidental de México. Su altura es de 1,505 metros sobre el nivel del mar, y su población de 8,747 habitantes. Dista 120 kilómetros de la Ciudad de México, por el Ferrocarril de México, Cuernavaca y el Pacífico.

Morelos es otro de los Estados del país que se distinguen por lo accidentado de su territorio. Serranías de grande importancia lo cruzan en todas direcciones, dando lugar á hermosas barrancas y cañadas pobladas densamente de una rica, lujosa vegetación, y á numerosos estrechos pero feracísimos valles y llanuras donde se cultivan con éxito completo frutos propios de la zona templada y la caliente. Situado el Estado a Sur del Valle de México, entre la Sierra Nevada del Popocatepetl y la del Ajusco al Norte, y las de San Gabriel y Ocotlán al Sur, desde cualquiera de estos límites que se le estudie, ofrece él siempre un aspecto interesante, ya sea por su pintoresca situación, la fertilidad asombrosa de sus terrenos, ó por su azul, espléndido cielo.

Hacia el Oriente se levantan, como orgullosos de su belleza y de su rango entre las grandes eminencias del mundo, el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, y hacia el Occidente el interesante Ajusco, cuya serranía separa á Morelos del Distrito Federal; y tendidas en sus faldas de esmeralda, aparecen multitud de pequeñas pero atractivas poblaciones, como Tetela, Hueyapan, Huitzilac, Tlalnepantla Cuautenco, Tepoxtlán y otras. Más adelante y ya en la región que pertenece á la tierra caliente, se encuentran las fértiles comarcas de Cuernavaca, Yautepec, Cuautla y Jonacatepec, con sus ri-